



**TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: EL ROL DE LAS TICS
APLICADAS AL PROCESO CIVIL**

Día y horario: martes de 18 a 20hs. –

Inicio: 31/03/2020

Aula: B de Seminarios (4to piso)

Correlativa: DERECHO PROCESAL I

Director: Abog. Santos Alberto Córca

Coordinadora: Abog. María Cecilia Valeros.

Expositores: Abog. Guillermina Belén Di Luca; Abog. Alejandra Belén Moavro; Abog. Fernanda Niell.

Expositores invitados: Abog. Fabiana Maricel Coradi; Abog. Paula Elena Córca; Gisela Fores.

Temática:

Este seminario se propone generar un espacio de abordaje teórico práctico de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC s) aplicadas en los procesos civiles con especial atención al caso de la Provincia de Buenos Aires.

El objetivo central de esta propuesta es que los/las estudiantes se valgan de herramientas de análisis y evaluación crítica del tema, a la luz del tratamiento de hechos recientes y problemáticas actuales propiciando un espacio reflexivo respecto del modelo de Justicia que proyectamos al futuro.

Se definió un diseño curricular dinámico que al mismo tiempo establece una estructura para las actividades académicas teóricas (Aula de la Facultad), conjuntamente con el aprovechamiento del reciente espacio inaugurado Aula Juzgado y del Palacio de Tribunales.